



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
14 de febrero de 2001
Español
Original: inglés

Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques

Período de sesiones de organización

12 y 16 de febrero de 2001

Tema 6 del programa

Aprobación del informe del Foro sobre su período de sesiones de organización

Proyecto de informe

Vicepresidente y Relator: Knut Øistad (Noruega)

I. Introducción

1. En su resolución 2000/35, de 18 de octubre de 2000, el Consejo Económico y Social decidió que se estableciera el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques como órgano subsidiario del Consejo. El principal objetivo del acuerdo internacional sobre los bosques era promover la ordenación, la conservación y el desarrollo sostenible de todos los tipos de bosques y fortalecer el compromiso político a largo plazo a esos efectos. Entre otras cosas, en un plazo de cinco años, el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, examinaría los parámetros del mandato en virtud del cual se elaboraría un marco jurídico sobre todo tipo de bosques, con miras a recomendarlos al Consejo Económico y Social y, por conducto suyo, a la Asamblea General. El Foro se ocuparía también de concebir enfoques tendentes a prestar un apoyo adecuado en materia financiera y de transferencia de tecnología para permitir la puesta en práctica de la ordenación sostenible de los bosques.

II. Organización del período de sesiones

A. Apertura y duración del período de sesiones

2. De conformidad con lo dispuesto en el apartado a) del párrafo 7 de la resolución 2000/35 del Consejo Económico y Social, el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques celebró su período de sesiones de organización en la Sede de las Naciones Unidas los días 12 y 16 de febrero de 2001. El Foro celebró ... sesiones (primera a ...).

3. El Sr. Mubarak Hussein Rahmtalla (Sudán) inauguró el período de sesiones.

4. El Coordinador y Jefe de la secretaría del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques formuló una declaración de apertura en nombre del Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales.

B. Asistencia

5. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4 de la resolución 2000/35 del Consejo Económico y Social, el Foro está integrado por todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas y los Estados miembros de los organismos especializados, con una participación plena y en condiciones de igualdad. Asistieron al período de sesiones los representantes de los Estados siguientes:

[Se incluirán posteriormente]

6. Estuvieron representadas las oficinas y los órganos de las Naciones Unidas siguientes:

[Se completará]

7. Estuvieron representados los organismos especializados siguientes:

[Se completará]

8. Estuvieron representadas las organizaciones intergubernamentales siguientes:

[Se completará]

9. Estuvieron representadas las organizaciones no gubernamentales siguientes:

[Se completará]

C. Elección de la Mesa

10. En sus sesiones primera y segunda, celebradas el 12 de febrero de 2001, el Foro eligió por aclamación a los miembros de la Mesa siguientes:

Presidente: Mubarak Hussein Rahmtalla (Sudán)

Vicepresidentes: Slamet Hidayat (Indonesia)
Alexey Kornienko (Federación de Rusia)
Gustavo Suárez de Freitas (Perú)

*Vicepresidente
y Relator:* Knutt • istad (Noruega)

D. Programa

11. En su segunda sesión, celebrada el 12 de febrero, el Foro examinó el programa provisional del período de sesiones (E/CN.18/2001/1).

12. El representante de Noruega propuso que se incluyera un nuevo tema titulado “Progreso hacia el establecimiento de una asociación de colaboración en materia de bosques”.

13. Con posterioridad, el Foro aprobó el programa provisional que figura en el documento E/CN.18/2001/1, en su forma oralmente enmendada. El programa, en su forma enmendada, es el siguiente:

1. Elección de la Mesa y determinación de la duración de su mandato.
2. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización.
3. Examen de todas las propuestas y opciones relativas a la ubicación de la secretaría del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques.
4. Progreso hacia el establecimiento de una asociación de colaboración en materia de bosques.
5. Otros asuntos.
6. Aprobación del informe del Foro sobre su período de sesiones de organización.

E. Documentación

14. El Foro tuvo ante sí los siguientes documentos:

[Se completará]

F. Aprobación del informe del Foro sobre su período de sesiones de organización

[Se completará]

III. Examen de todas las propuestas y opciones relativas a la ubicación de la secretaría del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques

15. En su segunda sesión, celebrada el 12 de febrero, el Foro examinó el tema 3, titulado “Examen de todas las propuestas y opciones relativas a la ubicación de la secretaría del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques”. Los representantes de Costa Rica, Suiza y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación ofrecieron lugares para que se ubicara la secretaría.

16. En la misma sesión, formularon declaraciones los representantes de Nigeria (en nombre del Grupo de los 77 y China) y Suecia (en nombre de la Unión Europea).

[Se completará]

IV. Progreso hacia el establecimiento de una asociación de colaboración en materia de bosques

17. En su segunda sesión, celebrada el 12 de febrero, el Foro examinó el tema 4 titulado “Progreso hacia el establecimiento de una asociación de colaboración en materia de bosques”, y escuchó una declaración formulada por el Subdirector General del Departamento de Montes de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, en nombre del Equipo de Tareas Interinstitucional sobre los Bosques.

18. En la misma sesión, formularon declaraciones los representantes de Costa Rica, Nigeria (en nombre del Grupo de los 77 y China) y Suecia (en nombre de la Unión Europea).

[Se completará]

Anexo

**Decisiones adoptadas en el período de sesiones de
organización**

[Se completará]
